



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.506 /

MAT: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, RUTH
PEREIRA REYES.

Laja, 01 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 24 del 30.09.2013, de Ruth Pereira Reyes, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 534 del 01.02.2013 autoriza trabajo extraordinario.
- 3.- Ley N° 18.834 Art. 30 Estatuto Administrativo Funcionarios Públicos.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario, presentado por Ruth Pereira Reyes, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, por el 03 de octubre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPAL
ALCALDE
LAJA
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud